

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon: Tip. de Fábregues, hermanos.
Tienda de D. Domingo Orfila.
» de D. Nicolás Fábregues.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.
Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Fuera de la Isla. Precio: 24 rs. un trimestre.

Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un centimo de real la letra que adelanada.
Los no suscritores doble.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.
Administración y Redacción: calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, martes, 25 de diciembre de 1866.

Crónica General.

ESPAÑA.

(De «La Correspondencia»)

El dia 11 se celebró con gran solemnidad en Málaga el aniversario de la muerte del general Torrijos y demás compañeros que perecieron en aquella capital en 1834 en defensa del sistema constitucional. El monumento conmemorativo de este hecho estuvo iluminado, así como los teatros: la concurrencia á la función religiosa fué muy numerosa. También los periódicos de aquella capital vienen orlados y llenos de composiciones poéticas en honor de las víctimas del absolutismo.

Al frente de *La Regeneracion* y con tipos especiales, se inserta la siguiente manifestacion:

«Compuesto y ajustado ya nuestro número, recibimos de persona autorizada de Roma plena autorizacion para declarar en contra de todo lo que aseguran ciertos periódicos oficiosos:

Que es de todo punto falso que el Papa ni el gobierno pontificio hayan hecho la menor gestion en ninguna parte para entablar negociaciones con el gobierno de Florencia, y que hoy Su Santidad, ansiando, como siempre, perdonar á los que se arrepientan y confiesen sus culpas, se halla mas firmemente resuelto que nunca á no transigir en poco, en mucho ni en nada con los enemigos de la Santa Sede, es decir, de toda justicia y de toda verdad...»

ESTRANGERO.

El gobierno pontificio ha mandado hacer la siguiente distribucion de fuerzas para conservar el orden, una vez retiradas las tropas francesas:

El batallon de zuavos quedará trasformado en un regimiento de dos batallones. Los zuavos darán la guarnicion en Roma y tendrán tres compañías en Viterbo. La legion irá á

Roma y llevará dos compañías á Civita-Vecchia. El batallon de cazadores indígenas permanecerá todo entero en Roma. El regimiento de línea tendrá cuatro compañías en Roma, ocho en la provincia de Viterbo y cuatro en las provincias de Frosinone, Velletri y Comarca. Los carabineros suizos tendrán tres compañías en Frosinone, cuatro en Velletri y una en Tivoli. Los dragones tendrán un escuadron en Roma y otro en Viterbo. La artillería estara en Roma, destacándose una seccion á Velletri y otra á Viterbo. La gendarmería conservará sus posiciones actuales.

El gobierno francés ha mandado que se armen tres nuevos buques de guerra para que concurren á la conduccion á Francia de las tropas expedicionarias en Méjico. Con ellos son treinta y dos los buques de guerra destinados á este objeto.

En la ciudad china de Hong-Kong ha ocurrido un terrible incendio que ha destruido mas de 200 casas.

Una goleta anglo-americana, la llamada *General Sherman*, ha caído en los mares de la China en poder de los piratas, quienes despues de atar á los tripulantes y robar el buque le pegaron fuego, quedando completamente destruido y muertos los que en él iban. A consecuencia de este suceso el almirante King se ha puesto de acuerdo con la autoridad china de Shang-Hay para arbitrar medidas contra la piratería, tan comun en aquellos mares.

Segun la *France*, el emperador Maximiliano, en dos cartas que ha escrito por el último correo, manifiesta su resolucion de volver á Europa. Ambas cartas han sido escritas desde Orizaba. Las noticias de dicho periódico dicen que los ministros habian celebrado numerosas conferencias con el general Castelnau. La opinion pública esperaba que á causa de estas negociaciones el emperador volviese á la capital.

El ejército federal suizo, segun el proyecto de reforma que se aprobará probablemente, se dividirá en tres categorías:

Primera, el ejército propiamente tal que comprende los hombres de 20 á 34 años: 79,087 hombres. Segunda, la reserva compuesta de los hombres de 34 á 40 años: 43,227 hombres. Tercera, la landwehr, de la que forman parte todos los hombres de mas de 40 años, capaces de llevar las armas y que no pertenezcan ni al ejército regular ni á la reserva. El efectivo total asciende á 179,730 hombres.

La *Correspondencia general de Viena* dice que se ha suspendido la publicacion de los documentos que el Papa habia prometido sobre los asuntos religiosos en Polonia y que esta medida se habia tomado á fin de no irritar á Rusia en las actuales graves circunstancias. De Roma dicen, sin embargo, que se ha distribuido á los cardenales y diplomáticos un volumen compuesto de estos documentos.

El coronel Prado, dictador que era en el Perú, ha sido elegido presidente de aquella república.

El gobierno de Hesse-Darmstadt ha prohibido la circulacion de un folleto en el que se pide la unidad de Alemania bajo la direccion de Prusia.

El *Freundenblatt* niega la noticia dada por algunos periódicos de que el ministro austriaco baron de Beust iba á proponer á las cortes europeas un desarme general.

Francia y Austria han hecho ya estensivas á las provincias venecianas las estipulaciones de sus respectivos tratados de comercio con Italia.

La *Independencia belga* dice que el objeto del viaje de la emperatriz á Roma es obtener reformas liberales, y que Roma sea ciudad libre unida á Italia. La *France* dice que no es

cierto, y que si la emperatriz va á Roma como es probable, no será para aconsejar al Papa la adopción de un programa que no sería otra cosa que una abdicación disimulada de su soberanía.

Dice el corresponsal de «La Epoca» en una carta de Lisboa:

«Acaban de decirme que el emperador Napoleón se propone hacer una visita á Madrid y Lisboa en todo el próximo mes. Este sería un acontecimiento importante, de cuya veracidad no puedo responder.»

San Petersburgo 15.—Por un ukase imperial se nombra una comisión presidida por el emperador para introducir reformas en Polonia.

París 16.—El vapor correo que sale esta noche de Saint-Nazaire para Veracruz no tocará en San Thomas á causa de las epidemias que allí reinan. Hará escala en la Habana y en Martinica.

Miscelánea.

De un periódico tomamos los siguientes datos acerca de los tratados que se han celebrado en el mundo:

«Entre los que hicieron los antiguos paganos á nombre de Júpiter, y juraron por la laguna Estigia y los que se han hecho en la Era vulgar á nombre de la Santísima é indivisa Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y han sido jurados por los Santos Evangelios; desde el que hicieron los doce Estados de la Grecia, quince siglos antes de Jesucristo, para establecer la confederación anfiónica, hasta el que acaba de firmar en Praga el Rey de Prusia estableciendo la paz definitiva con el Austria, se han celebrado y jurado en el mundo 8,397 tratados de paz, alianza y amistad perpetua.

De estos 8,397 tratados, solamente 594 pertenecen á los quince siglos anteriores á la era cristiana: el primero ya hemos dicho cual es; el último fué celebrado siete años antes del nacimiento del Señor entre el Rey Herodes y Syllaes, primer ministro del Rey de los árabes Obodas.

Desde Jesucristo á la muerte de Carlo Magno (814) se cuentan 442 tratados. Conforme va creciendo la civilización, el número de convenios diplomáticos tiende á aumentar, sin que por eso disminuya ni la multitud de guerras ni el encarnizamiento de las batallas.

Desde la muerte de Carlo Magno (814) hasta 1731, fecha del segundo tratado de Viena, las colecciones especiales suministran 5,393 tratados; de 1731 al tratado de Lunville (1801) hay 865; desde el tratado de Lunville á los de Haya y París (1818) hay 413; en fin, los 43 años últimos presentan hasta 620: total, los

8,397 tratados indicados arriba:

Cada uno de estos 8,397 tratados presenta, como esencial, el carácter de perennidad: todos ellos van claveteados con las sólidas garantías, con las mas enérgicas protestas y las sanciones mas formidables.»

Un mal pintor decía que iba á blanquear una sala para pintarla despues; ¿qué le parece á V. mi plan? le preguntaba á uno del oficio.

—Hombre, le contestó el compañero, me ocurre que podría V. hacer una cosa mejor: pintar primero la sala y despues blanquearla.

Epigramas.

Al prior de San Cayetano

Diz que, en cierta lotería

De varias suertes que había,

Le cupo la de un marrano.

Y uno de los que despuntan

En juzgar las cosas bien;

Dijo, al darle el parabien:

Dios los cria, ellos se juntan.

—Mi hijo es un enredador!

No sé que hacerle, Mellado.

—Quiere usted creerme, señor:

Hágale usted abogado.

Andrés Hernández.

En familia unos entraron

En el Café de la Fresa,

Y sentados á la mesa,

¿Qué hay? al mozo preguntaron.

Dijo: «leche amereñada,

Agua de cebada, ron...»

Y dijo el mas regordon:

—A mi que me den cebada.

C. Diaz de Tuesta.

Crónica local.

ADVERTENCIA.—Aun cuando pasado mañana no deberíamos publicar nuestro periódico, por ser día siguiente á festivo, para corresponder generosamente á los muchos favores que el público nos dispensa, hemos resuelto dar en dicho día, caso de llegar el correo, media hoja.

En una esquina de la calle de Adnover, junto á la plaza de la Constitución, está llamando la atención de los transeuntes un cuadro allí espuesto, representado el acto de celebrarse la fiesta popular, que en las orillas de nuestro puerto, tiene lugar los días de la Natividad de San Juan Bautista y de Nuestra Señora.

Este cuadro, obra de uno de nuestros artistas, debe ser rifado á favor de la iglesia de San Antonio Abad, en el próximo mes de enero.

El brigadier Sub-Inspector de Artillería de este distrito D. Luis Bassols, salió para el punto de su residencia en el último vapor-correo.

Tambien marcharon siete eclesiásticos de la diócesis de Mallorca, que el sábado anterior habian sido ordenados, cinco de sacerdotes y dos de diáconos por nuestro ilustrisimo Prelado, en la iglesia Catedral de Ciudadela.

El baile de máscara que se dió el sábado en el salon del Teatro, segun nos han dicho, estuvo por demas desanimado, lo que prueba el notable desuso que van adquiriendo esta clase de bailes.

El sábado por la noche el casino de la Esperanza de Villa-Cárlos, dió en su teatro una función dramática, poniéndose en escena «Guzman el Bueno».

Celebramos aumenten de dia en dia esta clase de diversiones, que ofrecen al propio tiempo instruccion y recreo.

Una elegante concurrencia asistió el domingo al paseo de Isabel II.

El dia era hermoso y primaveral, y conyidaba á disfrutarlo.

La Banda del Regimiento infantería de América amenizó aquel buen rato de solaz, con tocatas de su variado repertorio, cuya acertada direccion, bien merece los honores de excelente, en obsequio al esquisito y esmerado gusto que demuestra el joven y entendido profesor que la dirige.

NOTA de las cartas detenidas en esta Administracion de Correos, por falta de franqueo.

Sres. Durall y compañía, *Habana.*

D. Francisco Lombrardo, *Málaga.*

» Gabriel Pons, *Santiago de Cuba.*

» José Cumellas, *Habana.*

Sr. C. T. C. D. Victoriano de Lopez, *Manila.*

O. K. King & C.º, *Nueva-York.*

La direccion general de Rentas estancadas y Loterías ha dispuesto que los efectos que han de retirarse de la circulacion desde el 31 del mes actual, son el papel sellado y judicial de todas clases, el de pagarés de bienes nacionales, el de matrículas, los sellos sueltos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas y libros de comercio, los de correos y telégrafos y los documentos de vigilancia de los números 40 al 49 inclusivos, cuyos efectos, con escepcion de los de vigilancia deberán ser cangeados al público por otros de igual clases y precios del año de 1867.

El cambio deberá efectuarse todos los dias de sol á sol, incluso los feriados, en las capitales hasta el día 31 de enero, y en las subalternas y demás pueblos hasta el 20 de dicho mes, sin próroga alguna en ambos casos.

El papel sellado de todas clases que presenten al canje los particulares, corporaciones y funcionarios públicos, les será cambiado en el acto en todas las espendedurías del reino, siem-

pre que á juicio de los encargados del mismo no presentara señales evidentes de falsificación, ó que por su excesiva cantidad infundiera sospecha de su procedencia ilegítima.

Se exceptúa del canje el papel de oficio que presenten los tribunales, corporaciones ó funcionarios, á quienes se les facilita grátiis por real decreto de 12 de setiembre de dicho año. El que presenten los ayuntamientos, corporaciones y demas que lo hayan adquirido por compra en las espededurias del ramo, deberán llevar el sello que usen aquellas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

✠ *La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.*

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen.

Santo de mañana.

✠ *San Esteban proto-mártir.*

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 7 h. y 19 ms.—Pónese á las 4 h. y 42 m.

LUNA.—Sale á las 9 h. y m. 13 n.—Pónese á las 8 h. y 24 m. n.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro los 7 h. m.	Termóm. cent. grado.		Humedad en milim.	Pluviómetro en milim.	Sensibilidad media.	Viento á las 9 h. mañan.	Dirección.	Fuerza en milim. en kilogramos.
		Max.	Min.						
11	768.5	16	11.7	91	7	0.	lojo.	2.5	
12	767.5	16	12.3	87	9	0.	0.	4.2	
13	767.3	16	14	93	9	0.	0.	0.6	

ORDEN DE LA PLAZA

del 21 de Diciembre de 1866.

Servicio para el 25.

Gefe de dia: El Sr. Coronel del regimiento infanteria de América n.º 14, D. Alejandro de Aguirre y Perez-Lávilva. — Parada, Hospital y provisiones, Amé. ita. — El T. C. Sargento Mayor: — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE LA NOUVELLE.
Bateo francés *Nouvelle Anne Elizabeth*, de 40 t., c. Mr. Durau, con 5 trip. y lastre.

DE ARGEE,
Laud esp. *S. Antonio*, de 21 t., p. Guillermo Berga, con 6 trip. y sanguijuelas.

DE MARSELLA.
Vapor esp. *Ninmancia*, de 215 t., c. D. J. A. Fernandez, con varios efectos.

Bateo francés *Chene Vert*, de 32 t., c. M. Crousak, con 5 trip. y lastre.

Laud esp. *Juanita*, de 52 t., p. Vicente Pardo, con 4 trip. 1 pas., cueros, papel y otros efectos.

Místico gta. esp. *S. Bernardo*, de 48 t., c. Don Bernardo Pinedo, con 7 trip., 1 pas. y varios.

Tartana esp. *Carmen*, de 57 t., p. Bartolomé Llado, con cueros y otros efectos.

Laud esp. *V. de los Dolores*, de 39 t., p. Joaquín Sebastian, con 6 trip., 1 pas. y varios efectos.

Vapor esp. *D. Juan Tenorio*, de 120 t., c. D. Juan Cabrera, con varios efectos.

DE BONA.
Balandra esp. *Alerta*, de 57 t., c. D. Miguel Busquets, con 4 trip. y marmol.

DE PORTO-FERR JO.
Bergantin italiano *Anna*, de 128 t., c. Sr. Tonelli, con 9 trip. y carbon vegetal.

DE CARDIFF.
Bergantin prusiano *Clara*, c. M. H. I. Rothbort, de 23 t. 10 trip. y carbon mineral.

DE LIVERPOOL.
Goleta inglesa *Vision*, de 135 t., c. M. William, con 6 trip. y carbon mineral.

DE CETTE.
Polacra francesa *Anacharsis*, de 100 t., c. Mr. Cayral, con 6 trip., carbon y ladrillos.

Quedaban ayer en cuarentena 67 buques.

SALIDAS.

PARA PALMA.
Balandra esp. *Caballo p. Miguel Pons.*
Balandra esp. *Vigilante*, p. Antonio Faner.

PARA BINICARLO.
Pailebot esp. *Joaquinto*, p. Francisco Fibló.

PARA ALICANTE.
Polacra goleta italiana *Luisa*, c. Sr. Arpe.

PARA VALENCIA.
Bergantin francés *Ana 2.ª* c. Mr. J. Napoleón.
Bateo francés *Nueva Josefina*, c. J. Azibert.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Habiendo el Sr. Gobernador de esta provincia declarado vecinales de segundo orden los caminos de Forret, Ollestrá y Albufera, señalando á los dos primeros la anchura de cuatro metros veinte centímetros, y la de cinco metros al último; se hace pública dicha disposición para conocimiento de estos vecinos y particularmente para el de los propietarios de terrenos colindantes con dichas vias. Mahon 22 diciembre de 1866.—Juan Mercadal.

Administracion de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

Los contribuyentes al Subsidio industrial y de comercio de esta ciudad que pertenecen á los gremios que se citan pueden, si gustan, presentarse en esta Administracion dentro del término de tres dias contados desde la fecha de este anuncio y hora de 10 á 12 de la mañana para esponer lo que se les ofrezca respecto al estado de insolvencia de los interesados que á continuacion se designan.

- Juan Ignacio Ripoll, casa de pupilos, 5 es-cudos 724 mils.
- Basilia Guillem, abacería, 5.º 317.
- Eulalia Gualps, bodegón, 3.º 401.
- Francisco Morro, molino de viento, 6.º 634.
- Gabriel Humbert, sangrador, 5.º 063.
- Jaime Morro, carbonería, 5.º 063.
- Rafael Cardona, herrador, 2.º 894.

El mismo, herrero, 4.º 342.
El mismo, taberna, 4.º 426.
Mahon 22 diciembre de 1866.—El Administrador.—Manuel Lassaletta.

Sorteo 52.

RIFA EXTRAORDINARIA

Que á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad se ha verificado en la doctina de la Alcaldia.

Núm. premiados.	Núm. Es.	Núm. premiados.	Núm. Es.	Núm. premiados.	Núm. Es.
21	20	2842	50	4043	6
50	6	2879	10	4072	6
75	6	2886	200	4505	6
138	600	2903	20	4519	6
171	50	2907	20	4572	6
265	10	2927	6	4678	6
275	6	2934	6	4714	20
367	6			4837	6
555	6	3090	6	4865	6
849	6	3258	10	4939	20
908	6	3346	6		
917	6	3456	6	5110	6
		3606	6	5242	10
1608	20	3662	6	5295	6
1801	20	3670	6	5334	6
1824	6	3676	20	5389	10
1840	6	3764	6	5383	6
		3825	10	5422	10
2079	20	3894	20	5429	10
2194	10	3921	6	5654	6
2417	6	3961	6	5856	6
2447	6	3966	6	5997	6
2509	6	3968	10		
2699	100				

En esta rifa se han distribuido 6,000 cédulas.—Mahon 24 diciembre de 1866.

Lorenzo Pons, Suo. A.

CASINO MENORQUIN.

La Junta directiva del mismo ha acordado convocar la general para las cuatro de la tarde del jueves 27 del corriente con el fin de cambiar las plazas de Presidente y tesorero, segun el art. 10 del reglamento. Mahon 24 diciembre de 1866.—P. A. de la J. D.—El Sr. E. Calafat.

PARA VENDER En la calle del Rosario n.º 11 Hay lechones (po cells) de 12 á 18 tercias cada uno.

PARA ALQUILAR —Lo está la casa número 72 de la calle del Castillo denominada Casa Negra. Dicha casa es apropiado para fundar, café u otro establecimiento análogo.
Informará el Sr. Ponseli, Comercio, 23.

PARA ALQUILAR —Lo está la casa número 49 de la calle Cos de Gracia Su dueño vive plaza del Princip n.º 9.

CONFITERIA ORIENTAL.

VIUDA DE JUAN B. VISA,
Confitero de Cámara de S. M.

No perdiendo medio el dueño de dicho establecimiento para que esté siempre surtido de todo lo concerniente á este ramo, muy particularmente lo estará por estas próximas Pascuas de Navidad: liasongeándose quedarán enteramente complacidos sus numerosos favorecedores.

TURRONES, LOS HABRÁ:

De Alicante, Avellana imperial, Asiático, Nieve, Cadrete, Crema, Guijona, Quenrado, la Vieja, Fruta, Rosa, Fresas, Yema, la Reina, Mejicano, Guirlache, Mil flores, Capuchina y otros, si hay tiempo para ello.

FRUTAS EN GRAN VARIEDAD.

Al candí, Abrillantadas, en Almibar, Pastas, Conservas y Jaleas de todas clases.

DULCES Y PASTAS.

No hay que enumerarlos, pues sería nunca acabar.

OBJETOS DE LUJO PARA REGALOS.

Hay una inmensa variedad, hermosos y á precios módicos.

PASTILLAS, GRACEAS y BOMBONES propio para llenarlos, hay tambien un surtido hermosísimo, imitación de los de París.

TODA CLASE DE LICORES,

y mil otras cosas que sería pro-ijo enumerar.

A mas, al que tome dulces por valor de 10 rs., se le dará gratis un billete, por el que podrá sacar 40 billetes de la Rifa extraordinaria que se verifica en esta Ciudad en 24 del actual, y una caja de lujo llena de dulces, que se sorteará despues de Navidad con la 1.ª Rifa que se haga en la Casa de Misericordia, quedando premiado con los billetes el número 1.º que salga desde uno á dos mil y con la caja el 2.º idem, quedando estos depositados desde hoy en la Administracion de Correos.

LA NACION ESPAÑOLA.

CONFITERIA DE JUAN PASCUAL,

Calle de la Arravaleta n.º 18.

El dueño de dicho establecimiento aprovecha la ocasion de ofrecer á sus muchos favorecedores una gran variedad de objetos de lujo, de última moda y del mejor gusto que acaba de recibir de París, y que son los mas propios para regalos, habiéndolos desde el precio de 400 á 4 rs. vn. cajita

Para llenar dichos objetos habrá una gran variedad de bombones, grageas, frutas y una hermosa coleccion de figuritas de adorno, con las correspondientes blondas y danteles, todo esquisitamente elaborado, como podrá verse desde hoy por cuantas personas tengan á bien honrar con sus visitas el establecimiento en el

cual encontrarán esquisitos turrones de diferentes clases, pastas y cuanto pueda desearse en el ramo de confiteria.

Nota.—Sumamente agradecido el dueño del predicho establecimiento á la predileccion que ha merecido á sus numerosos favorecedores les regalará desde hoy hasta el dia de Reyes por cada diez reales de gasto que hagan en el mismo un billete con dos números correspondientes á la rifa que verificará el dia de Reyes la cual consistirá en las tres suertes siguientes:

1.ª Un aderezo de oro, valor de 400 rs. vn.

2.ª Seis cucharas de plata, valor 240 rs. vn.

3.ª Una elegante cajita de dulces.

La extraccion se verificará el dia 7 de enero, correspondiendo respectivamente los predichos premios, al que tenga un número igual al de las tres suertes mayores de la rifa de la casa de Misericordia de esta ciudad, que tendrá lugar el dia mencionado. Si alguno de los premios no pudiera adjudicarse en dicho sorteo, por corresponder cualquiera de los tres premios mayores á un número más alto que los despachados en este establecimiento, su adjudicacion tendrá lugar en el de la semana siguiente, siguiendo el orden establecido.

CONFITERIA DE ANDREU.

Calle S. Roque núm. 9.

Este acreditado establecimiento ofrece, para las próximas pascuas de Navidad, á sus muchísimos favorecedores una abundante y escogida variedad de

DULCES, TURRONES, PASTAS, etc.

Elaborado todo con la pulidez, buen gusto y elegancia que ha distinguido siempre á nuestro establecimiento.

Sorprendente Novedad.

No contentos todavía con las agradables fruiciones que nuestros sabrosos productos proporcionarán á los estómagos de nuestros favorecedores, hemos procurado además que á alguno de nuestros parroquianos pueda caberle la suerte de 6,000 rs. vn. de la Rifa de esta ciudad, ó la cantidad de 30,000 rs. de la lotería nacional. A este fin se hallarán en el ramillete (*bet-lém*) y secuestrados dentro de diferentes clases de dulces, hasta 25 billetes de la rifa extraordinaria que debe verificarse en esta ciudad el dia 24 de diciembre próximo, cuyos números son 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3440, 3748, 3749, 3750, 3751, 3752, 3753, 3754, 3755, 3756, 3757, 4701, 4702, 4703, 4704 y 4705; y diez décimas partes del décimo de la lotería nacional extraordinaria núm. 7347, que irán suscritas con nuestra firma.

Escusamos advertir á los señores concurrentes á nuestra casa, que cuantos mas dulces se compren, tantas mas probabilidades habrá de atrapar algun bilietico que bien puede salir premiado

PRECIOS.—Turrones á 7, 8 y 9 suel-

dos la libra.
Dulces y pastas á 7 sueldos la libra.

EL conocido nacimiento, antes de Ripoll, estará de manifiesto en la casa de Gimier, calle Nueva esquina á la de Hanover, las noches del domingo, lunes, martes y miércoles próximos, desde las seis y media hasta las nueve y media, y tambien el sábado, domingo, lunes y martes siguientes á las mismas horas.

Oportunamente se anunciarán los dias consecutivos en que haya de continuar abierto al público.

Leché de burra; informarán en la calle de la Comedia núm. 14.

PARA ARGEL.

Saldrá á principio de Enero próximo venidero, la poláera francesa nombra 'a *Maria Ernestina*, de porte de 440 ts., capitán D. Juan Muzio Olivi. Admite pasajeros; se despacha en el Vice-Consulado de Francia, calle del Castillo n.º 65.

PARA BARCELONA.

Saldrá el 29 del corriente la fragata *Eufemia* su cap. D. Lorenzo Salas. Admite cargo á fleté á un módico precio. Se despacha en el almacén de Taltavull, Tomás y Estela.

TEATRO.

Funcion para hoy martes,
4.ª de abono.

- 1.º La zarzuela en un acto:
EN LAS ASTAS DEL TORO.
- 2.º La pieza en un acto y de gracioso:
EL TIGRE DE BENGALA.
- 3.º *Baile Nacional.*
- 4.º La zarzuela en un acto:
UN CABALLERO PARTICULAR.

A 2 rs. A las 7.

REGALO.

La empresa deseosa en demostrar al público, su gratitud, y con motivo de las fiestas, ha dispuesto regalar á sus favorecedores, *Dos magníficos pavos; Media arroba de dulces, pastas finas y dos botellas de licor*, para cuyo efecto, se dará gratis un número con cada entrada.

Funcion para mañana 26 de diciembre.

La zarzuela en 3 actos, titulada:
LOS DIAMANTES DE LA CORONA.
El aplaudido baile
EL CHINO DIABOLICO.

2 rs. vn. A las 7.

Por todo lo que va sin firma,
El Director y Editor responsable,
Bernardo Fábregues y Sintes.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE BUENA, 21.